



COMUNICADO

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE REDES CON RESTRICCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO PROVINCIA DE LAMAS, REGIÓN SAN MARTÍN

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, se dirige a sus clientes, autoridades y público en general de la provincia de Lamas, región San Martín, para informar que se realizarán trabajos de mantenimiento de redes aéreas de distribución en 22,9 KV, con restricción del servicio eléctrico en la fecha y lugares indicados a continuación:

Día interrupción: domingo, 13 de diciembre de 2020
Hora de Inicio: 06:00 horas a 10:00 horas (04 horas)
Alimentadores: TA-S02 (SECCIONADO PDS 2S030)

Lugares afectados: Lamas, Pamashto, Urcopata, Curcupata, Vista Alegre, Cochapata, Pampayacu, Chontal y Alto Shanbuyacu.

Clientes mayores: Oro Verde, Granja Don Pollo, Telefónica Móviles, Agroindustrias Horizonte y Agropecuaria V&F.

Electro Oriente agradece la comprensión de sus clientes y recomienda tomar las previsiones del caso.

Gerencia Regional San Martín,
10 de diciembre de 2020.

ELECTRO ORIENTE asegura la continuidad del servicio eléctrico.

#CuidémonosTodos

***Trabajamos por tu bienestar y progreso: DESCONECTA LAS LUCES
NAVIDEÑAS, EQUIPOS Y OTROS ARTEFACTOS cuando no los utilices.***